



“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

**COMUNICADO N° 01**

**CANCELACIÓN PARCIAL DE PERFILES**

**PROCESO DE SELECCIÓN N° 02-2026-PI-IMA/GRC.  
CONVOCATORIA, SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN TEMPORAL PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN  
DEL INSTITUTO DE MANEJO DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE - IMA, BAJO EL RÉGIMEN  
LABORAL DEL D. LEG N° 728.**

Que, mediante Memorandum N.° 045-2026-GR CUSCO/IMA-DIGECO, de fecha 30 de enero de 2026, la **Dirección de Gestión de Ecosistemas**, solicita la **cancelación parcial del Perfil N.° 32 – Residente de Componente**, correspondiente a la **Meta 011**, tras haberse determinado, luego de la reevaluación respectiva, que la necesidad del servicio ha desaparecido.

En tal sentido, el **Comité de Convocatoria, Selección y Contratación Temporal de Personal para los Proyectos de Inversión** considera atendible dicha solicitud y, de conformidad con lo establecido en el **inciso a) del artículo 3.5.2** de las Bases, **SE DECLARA LA CANCELACIÓN PARCIAL** del mencionado perfil, conforme al siguiente detalle:



CÓDIGO RESCOM011-32		PERFIL DEL CARGO
N°	CANTIDAD	CARGO
32	01	RESIDENTE DE COMPONENTE
ÁREA SOLICITANTE		DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE ECOSISTEMAS
OBJETO DE CONTRATACIÓN		CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN PROFESIONAL QUE CUMPLA LOS REQUISITOS DEL CARGO DE <b>RESIDENTE DE COMPONENTE</b> PARA EL PROYECTO “MANEJO Y GESTIÓN SOSTENIBLE DE COSECHA DE AGUA EN ECOSISTEMAS LACUSTRES ALTO ANDINOS EN LA CUENCA DEL VILCANOTA - URUBAMBA - CALCA”, PARA EL COMPONENTE AUMENTO DE RETENCIÓN HÍDRICA EN ACUÍFEROS
FORMACIÓN ACADÉMICA		<ul style="list-style-type: none"> <li>TITULO PROFESIONAL EN INGENIERÍA CIVIL, INGENIERO AGRÓNOMO, INGENIERO FORESTAL, INGENIERO AGRÍCOLA, BIÓLOGO, INGENIERO AMBIENTAL</li> <li>COLEGIADO Y HABILITADO</li> </ul>
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL		EXPERIENCIA EN SECTOR PÚBLICO O SECTOR PRIVADO NO MENOR DE 5 AÑOS CONTADOS DESDE LA CONDICIÓN DE EGRESADO O GRADO DE BACHILLER.
EXPERIENCIA LABORAL ESPECÍFICA		EXPERIENCIA EN EL SECTOR PÚBLICO NO MENOR DE 3 AÑOS RELACIONADA A LA FUNCIÓN O MATERIA CONTADO DESDE LA CONDICIÓN DE EGRESADO O GRADO DE BACHILLER.
CAPACITACIÓN		<ul style="list-style-type: none"> <li>CAPACITACIÓN EN CONTRATACIONES DEL ESTADO.</li> <li>CAPACITACIÓN EN RESIDENCIA O SUPERVISIÓN.</li> </ul>
CONOCIMIENTOS		<ul style="list-style-type: none"> <li>CONOCIMIENTO EN NORMATIVA Y/O CUESTIONES TÉCNICAS SOBRE LA FUNCIÓN O MATERIA.</li> <li>CONOCIMIENTO DE LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO</li> <li>CONOCIMIENTO DE SISTEMA NACIONAL DE PROGRAMACIÓN MUTIANUAL Y GESTIÓN DE INVERSIONES (INVIERTE.PE)</li> <li>CONOCIMIENTO EN SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA</li> <li>CONOCIMIENTO EN LA LEY DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</li> <li>MANEJO DE SOFTWARE S10 O SIMILARES</li> <li>MANEJO DE AUTOCAD O SIMILARES</li> </ul>
HABILIDADES O COMPETENCIAS		<ul style="list-style-type: none"> <li>TRABAJO EN EQUIPO</li> <li>ORIENTACIÓN A RESULTADOS</li> <li>GESTIÓN</li> <li>PLANIFICACIÓN</li> <li>RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS</li> <li>COMUNICACIÓN ASERTIVA</li> </ul>
FUNCIONES		<ul style="list-style-type: none"> <li>ES RESPONSABLE TÉCNICO-ADMINISTRATIVO DEL COMPONENTE, Y EN PARTICULAR DEL USO DE LOS RECURSOS INGRESADOS Y UTILIZADOS EN EL COMPONENTE, ESTO ES, MANO</li> </ul>

DE OBRA, MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MATERIALES, ENTRE OTROS, LOS CUALES NO DEBERÁN SER DESTINADOS A FIN DISTINTO, BAJO RESPONSABILIDAD.

- ES RESPONSABLE TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y PLAZOS ESTABLECIDOS EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO PARA EFECTOS DE LA PRESENTE DIRECTIVA ESTÁ A CARGO DE LA META PRESUPUESTAL DE EJECUCIÓN.
- ES RESPONSABLE DE CAUTELAR LA DOCUMENTACIÓN DEL COMPONENTE, DEBIENDO ENTREGAR LA MISMA A LA CULMINACIÓN DE SU VÍNCULO LABORAL CON EL INFORME DE CORTE O FINAL AL COORDINADOR DEL PROYECTO O QUIEN HAGA SUS VECES, BAJO RESPONSABILIDAD.
- PREVIO AL INICIO DE LA EJECUCIÓN FÍSICA CONJUNTAMENTE CON EL IO/SO GENERAL, DEBE EMITIR UN INFORME DE COMPATIBILIDAD ENTRE EL EXPEDIENTE TÉCNICO Y EL TERRENO.
- ACTUALIZAR EL FORMATO 8ª, 8B Y 8C EN LA SECCIÓN DE MODIFICACIONES POR CADA AMPLIACIÓN DE PLAZO Y/O PRESUPUESTO QUE SEA APROBADO MEDIANTE ACTO RESOLUTIVO.
- ELABORACIÓN DEL FORMATO 12B, LOS TRES PRIMEROS DÍAS HÁBILES DEL MES, DONDE CONSIGNE LA PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA, SEGÚN LOS CRONOGRAMAS PROPUESTOS, EJECUTADOS Y ACTUALIZADOS.
- CON LA FINALIDAD DE EJERCER CONTROL DE LOS RECURSOS ASIGNADOS AL COMPONENTE, DEBE MANTENER ACTUALIZADO EL CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL COMPONENTE Y CRONOGRAMA DE ADQUISICIONES.
- ELABORAR REQUERIMIENTOS (INCLUIDO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y TÉRMINOS DE REFERENCIA), NECESARIOS PARA ABASTECIMIENTOS DE MATERIALES Y EQUIPOS EN FORMA OPORTUNA, DE ACUERDO AL CRONOGRAMA DE ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y REQUERIMIENTOS DE LOS TRABAJOS, SEGÚN CORRESPONDA. EN CASO DE QUE SE TRATE DE REQUERIMIENTOS DE ESPECIALIDAD, DEBEN SER ELABORADOS Y FIRMADOS POR EL, BAJO RESPONSABILIDAD.
- DAR CONFORMIDAD Y RECEPCIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS CONTRATADOS; EN CASO DE QUE SE TRATE DE REQUERIMIENTOS DE ESPECIALIDAD, ESTA SERÁ DADA TAMBIÉN POR LOS RESIDENTES DE ESPECIALIDAD, SEGÚN CORRESPONDA.
- REALIZAR LA SOLICITUD Y RENDICIÓN DE HABILITOS DE FONDOS DIRECTOS, BAJO RESPONSABILIDAD.
- ABRIR Y REGISTRAR EN EL CUADERNO DEL COMPONENTE (DEBIDAMENTE LEGALIZADO Y FOLIADO), EL ACTA DE INICIO DEL COMPONENTE.
- VALIDAR LOS REGISTROS DE UTILIZACIÓN DE MANO DE OBRA Y DE EQUIPOS PLANEADOS POR LOS RESPONSABLES RESPECTIVOS, ASÍ COMO VIGILAR POR EL USO EFICIENTE DE LOS EQUIPOS ASIGNADOS.
- ANOTAR EN EL CUADERNO DEL COMPONENTE CAUSALES DE GENERACIÓN DE MODIFICACIONES AL EXPEDIENTE TÉCNICO (PLAZO Y PRESUPUESTO).
- ELABORAR Y FORMULAR LOS INFORMES MENSUALES FÍSICO – FINANCIEROS DE AVANCE DEL COMPONENTE, CADA MES, ASÍ COMO LA INFORMACIÓN REQUERIDA PARA EL REGISTRO EN EL INVIERTE.PE, INFOBRAS Y CEPLAN.
- ELABORAR INFORMES SITUACIONALES, INFORMES DE CORTE, INFORMES DE COMPATIBILIDAD, INFORMES FINALES, INFORMES ESPECIALES Y OTROS DE ACUERDO AL TIPO DE OBRA EJECUTADO.
- REVISAR LA DOCUMENTACIÓN DEL COMPONENTE.
- VERIFICAR EL CONTROL DE ASISTENCIA Y LABORES DEL PERSONAL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y OBRERO ASIGNADO AL COMPONENTE.
- EFECTUAR BAJO RESPONSABILIDAD LAS PRUEBAS TÉCNICAS DE CONTROL DE CALIDAD DE LOS TRABAJOS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL COMPONENTE.
- VERIFICAR QUE EL CONTROL DEL AVANCE DEL COMPONENTE GUARDE ESTRUCTURA RELACIÓN CON EL CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN Y GASTO.
- SER RESPONSABLE DEL MOVIMIENTO Y USO DE MATERIALES, HERRAMIENTAS Y COMBUSTIBLE INGRESADO AL ALMACÉN DEL COMPONENTE; DEBIENDO REALIZAR SUS REQUERIMIENTOS DE ACUERDO AL PRESUPUESTO ANALÍTICO Y CRONOGRAMA DE AVANCE.
- TRAMITAR LA TRANSFERENCIA DE SALDOS DE ALMACÉN DE OBRA A OTRA OBRA, SIENDO RESPONSABLE CONJUNTAMENTE CON EL ALMACENERO DE LA TRANSFERENCIA DE LOS BIENES, HASTA LA EMISIÓN DE ACTO RESOLUTIVO.
- PRESENTAR EN FORMA OPORTUNA EL TAREO DE PERSONAL PARA EL PROCESO DE LAS PLANILLAS REMUNERATIVAS.
- ADMINISTRAR LOS FONDO PARA CAJA CHICA, DE CONFORMIDAD A LA DIRECTIVA INTERNA, PARA DICHO FIN PRESENTAR LAS RENDICIONES OPORTUNAMENTE.
- PERMANECER EN OBRA COMO MÍNIMO VEINTIÚN (21) DÍAS AL MES, CONFORME AL CRONOGRAMA DE PERMANENCIA EN EL COMPONENTE.





Gobierno Regional de Cusco

Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente – IMA

	<ul style="list-style-type: none"> <li>OTRAS FUNCIONES ASIGNADAS POR LA JEFATURA INMEDIATA, RELACIONADAS A LAS FUNCIONES DEL CARGO Y/O ÁREA.</li> </ul>
<b>CONDICIONES</b>	<b>DETALLE</b>
RÉGIMEN LABORAL	DECRETO LEGISLATIVO N° 728
META	META 011 - AUMENTO DE RETENCIÓN HIDRICA EN ACUÍFEROS
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	PRESENCIAL – EN EL ÁMBITO DEL PROYECTO E INTEGRIDAD DE EL COMPONENTE AUMENTO DE RETENCIÓN HIDRICA EN ACUÍFEROS DEL PROYECTO “MANEJO Y GESTIÓN SOSTENIBLE DE COSECHA DE AGUA EN ECOSISTEMAS LACUSTRES ALTO ANDINOS EN LA CUENCA DEL VILCANOTA - URUBAMBA - CALCA”
DURACIÓN DEL CONTRATO	(03) MESES
REMUNERACIÓN BRUTA MENSUAL	S/. 4,578.00 SOLES

Cusco, 07 de febrero del 2026.


  

  
 GOBIERNO REGIONAL CUSCO
   
 INSTITUTO DE MANEJO DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE - IMA
   
 Abog. ARÓN V. PARDO MITMA
   
 JEFE(E) DE RECURSOS HUMANOS


  
 GOBIERNO REGIONAL CUSCO
   
 INSTITUTO DE MANEJO DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE IMA
   

  
 Ing. Ronald Concha Cazorla
   
 JEFE DE LA UNIDAD DE PLANEAMIENTO
   
 PRESUPUESTO Y MODERNIZAC


  
 GOBIERNO REGIONAL CUSCO
   
 INSTITUTO DE MANEJO DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE - IMA
   

  
 Ing. Avaro Madariaga Rosado
   
 DIRECTOR DE GESTIÓN DE ECOSISTEMAS